

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL

TÍTULO: PERSONAL PARA SERVICIO DE PREVENCIÓN PARA EVITAR LA INTRODUCCIÓN DEL MEJILLÓN CEBRA (DREISSENA POLYMORPHA) EN LA CUENCA DEL RIO TAJO

Nº DE PUESTOS: 1 CONDUCTOR Y 1 PEÓN

TIPO DE JORNADA: JORNADA DE 8 HORAS EN SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS.

DURACIÓN DEL CONTRATO: UNOS TRES MESES - CONTRATACIÓN INMEDIATA HASTA SEPTIEMBRE 2020.

LOCALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS: EMBALSE DE ENTREPEÑAS

1.- DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO DE CONDUCTOR:

Las **funciones** de este profesional serán, principalmente:

- Cumplir y/o acatar las órdenes del oficial o responsable superior.
- Conducción y control de mantenimiento de vehículo Todo Terreno con enganche y remolque puesto a disposición del servicio.
- Mantener en buen estado las instalaciones en las que permanezca durante toda o parte de la jornada laboral.
- Será responsable del estado de los equipos de protección y de todo el material que, a título individual, la empresa les entregue, debiendo además conocer su correcto uso y mantenimiento.
- Los conocimientos propios de su oficio y categoría profesional.
- Conocimiento y uso de herramienta y equipos de desinfección.
- Correcto trabajo de tratamiento de desinfección de las embarcaciones que soliciten el servicio.

REQUISITOS:

- **IMPRESINDIBLE:** Carné de conducir apto para conducir vehículos con remolque > 1.500 kg (Tipo E).
- **VALORABLE:** Experiencia en conducción de vehículos con remolque y/o similares. Cercanía del domicilio a la actuación. Experiencia en trabajos dentro del Grupo TRAGSA.

2.- DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO DE PEÓN:

Las **funciones** de este profesional serán, principalmente:

- Cumplir y/o acatar las órdenes del oficial o responsable superior.
- Mantener en buen estado las instalaciones en las que permanezca durante toda o parte de la jornada laboral.
- Será responsable del estado de los equipos de protección y de todo el material que, a título individual, la empresa les entregue, debiendo además conocer su correcto uso y mantenimiento.
- Los conocimientos propios de su oficio y categoría profesional.
- Conocimiento y uso de herramienta y equipos de desinfección puestos a su disposición.
- Control y registro de las embarcaciones desinfectadas y correspondiente traslado de los datos a su superior orgánicamente.
- Correcto trabajo de tratamiento de desinfección de las embarcaciones que soliciten el servicio.

REQUISITOS:

- **IMPRESINDIBLE:** Carné de conducir.
- **VALORABLE:** Cercanía del domicilio a la actuación. Experiencia en trabajos dentro del Grupo TRAGSA.

La presentación de la candidatura al proceso selectivo supone la aceptación de las condiciones descritas en la presente Convocatoria.

Requisitos Mínimos para el puesto:

- Tener al menos 18 años de edad en el momento de la presentación de la candidatura.
- No hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas, ni separado mediante expediente disciplinario de cualquiera de las administraciones públicas en los últimos 6 años.
- No haber sido condenado por faltas o delitos contra la naturaleza o tengan expediente administrativo o penal abierto por infracciones medioambientales (caza furtiva...).

- Los candidatos extranjeros deberán estar en posesión del permiso de trabajo correspondiente y, en todo caso, por razones de seguridad y prevención de riesgos laborales, los candidatos deben hablar y entender el castellano.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Se debe enviar el currículum vitae, en el que figure el número de teléfono y cuenta de correo electrónico de contacto, a la dirección de correo fdelafue@tragsa.es, antes **12:00 horas del día 28/05/2020**. Teléfono de consultas **949 20 18 11**

No se admitirá ninguna solicitud que no llegue en el tiempo y forma explicitados en los párrafos anteriores y serán excluidos los candidatos que no reúnan los requisitos y aquellos cuyas solicitudes no contengan todos los datos requeridos.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

En el Grupo Tragsa somos respetuosos con la privacidad de los datos personales. Por este motivo hemos adoptado las mejores prácticas de conformidad a las leyes y normativas aplicables, y en particular con el Reglamento General de Protección de Datos de la UE.

Todos los datos aportados en este proceso selectivo serán recogidos en un fichero titularidad de Tragsa, que se llevarán en el correspondiente registro de actividades de tratamiento, a disposición de la Agencia de Protección de Datos.

El responsable del tratamiento son las propias empresas del Grupo Tragsa, por medio de su dirección de Asuntos Jurídicos, con domicilio en calle Maldonado 58, 28006, Madrid; y usted tendrá derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación de tratamiento, eliminación y portabilidad.

Las empresas del Grupo Tragsa solicitan su autorización para realizar el tratamiento de sus datos conforme a lo dispuesto anteriormente, salvo la existencia de la correspondiente legitimación por existir base jurídica para el tratamiento.

No obstante, si usted no desea que este tratamiento se produzca, podrá comunicárnoslo dirigiéndose a esta compañía por cualquiera de los medios antes indicados. Si en el plazo de treinta días naturales desde el envío de sus datos no nos manifiesta su voluntad de no aparecer en dicho fichero, Grupo Tragsa entenderá que presta su consentimiento al tratamiento de sus datos de conformidad con lo indicado anteriormente.

En todo caso, en cualquier momento se podrá revocar dicho consentimiento.